

EN TORNO A UNA MONEDA DE SANCHO IV ENCONTRADA EN CALATRAVA LA VIEJA

María del Rosario RELAÑO
Departamento de Historia Medieval

La apasionante historia de Calatrava la Vieja parece llegar bruscamente a su fin cuando, en 1217, tras producirse el traslado de la orden a Calatrava la Nueva, situada más al Sur, la primera parece que quedó abandonada definitivamente debido a la insalubridad de su emplazamiento a orillas de las aguas pantanosas del Guadiana que, sin embargo, habían servido de soporte a sus impresionantes condiciones de inexpugnabilidad. Estas últimas eran debidas, sobre todo, a la mano del hombre, pues el emplazamiento de la ciudad en plena llanura manchega no ofrecía ningún tipo de defensa natural(1).

Calatrava la Vieja había conocido numerosos avatares en los siglos XII y XIII. Conquistada por Alfonso VII en 1147 y entregada en un primer momento a los templarios, éstos renunciaron a su defensa once años más tarde, pensando que les sería imposible mantenerla frente a los almohades, que habían anulado, a raíz de su ofensiva en 1157, la mayoría de las conquistas realizadas por el Emperador. El abad cisterciense Raimundo de Fitero y el caballero Diego Velázquez tuvieron el valor de ofrecerse, como es sabido, para defender la plaza y en torno a ellos surgió lo que poco después sería la famosa orden, que tomó el nombre de aquella y sería la más antigua de las órdenes militares hispánicas. En 1195, a raíz de la derrota cristiana en Alarcos, los calatravos la perdieron frente a los almohades, y el maestre, Martín Fernández, hubo de trasladar la casa central de la orden a un castillo situado más al Sur, Salvatierra, emplazado frente a la montaña en cuya cima se edificaría, unos años más tarde, Calatrava la Nueva. Durante cierto tiempo a partir de la conquista de Salvatierra por los calatravos, la orden llevaría el nombre de esta fortaleza(2). En 1211, la pérdida, a su vez, de Salvatierra provocó el llamamiento a la empresa de cruzada que debía cristalizar, un año más tarde, en el episodio de las Navas de Tolosa. Dos semanas antes de la famosa batalla, el ejército cristiano recuperó —esta vez en forma definitiva— Calatrava la Vieja, que cayó en sus manos, sin ofrecer resistencia armada, por acuerdo establecido con los musulmanes que

(1) Jiménez de Rada describe así a Calatrava, con motivo del cerco de la ciudad en 1212: «Praeterea licet sit oppidum illud in plano, tamen ex una parte muri eius per tactum fluminis inaccessible invenitur: ex aliis partibus sic muro et antemurali, fossatis et turribus et propugnaculis est munitum, ut absque longa machinarum impugnatione impugnabile videretur». R. JIMÉNEZ DE RADA: *De Rebus Hispaniae*, Lib. VIII, cap. VI. La *Primera Crónica General de España*, por su parte, utilizando, sin duda, como modelo la descripción anterior puntualiza que el «castillo es en llano, pero de la una parte el muro dél ua por somo de la ribera de aquel río de Guadiana, de guisa que non podría omne llegar a él; et de las otras partes, de guisa es essa villa guarnida de muro et de baruacana et de cárcaus et de torres et de logares para lidiar, que, sin guerrearla luengo tiempo con engennos, semeja que se non podrie combater». *Primera Crónica General de España*, Cap. 1.015, pág. 695.

(2) J.F. O'CALLAGHAN: *The Spanish Military Order of Calatrava and Its Affiliates*. Londres, 1975. Del mismo, «Martín Pérez de Siones, maestre de Salvatierra», *Hispania*, 22 (1962), págs. 163-170 y «Sobre los orígenes de Calatrava la Nueva», *Hispania*, 23 (1963), págs. 163-170.



la habitaban, el 1.º de julio de 1212. La orden militar pudo recuperar entonces su antiguo nombre y la ciudad actuó de nuevo como casa madre de la misma hasta que unos años más tarde, concluidas o suficientemente avanzadas las obras de Calatrava la Nueva, esta última, más cercana ya al teatro de operaciones militares, suplantó a aquélla. Un testimonio de 1213 pone de manifiesto las dificultades que los freires calatravos padecían en la antigua ciudadela, a causa del hambre(3). Pero se trata de una circunstancia meramente coyuntural que no explica por sí sola el posterior abandono de ella. Este último se ha dado por supuesto a partir de 1217(4), pero sólo parece estar plenamente comprobado desde la primera mitad del siglo XVI en que Hernando Colón, en su *Descripción y cosmografía de España*, alude, hacia 1520, a su recinto abandonado y deduce, en función de sus dimensiones, que pudo haber tenido, cuando estaba poblada, unos 200 vecinos moros(5). Años más tarde, en 1563, el testimonio del viajero veneciano Andrés Navagero vuelve a poner de manifiesto la despoblación de Calatrava la Vieja, que queda así claramente corroborada(6). Pero el problema consiste en determinar el momento a partir del cual se produjo realmente el abandono definitivo de la antigua ciudad, pues algún testimonio intermedio entre la construcción de Calatrava la Nueva, hacia 1217, y el viaje de Hernando Colón, hacia 1520, deja un razonable lugar a la duda. Así, por ejemplo, las excavaciones arqueológicas realizadas hace unos años en el recinto de la antigua capilla han sacado a la luz grafitos del siglo XV, testimonio discutible, sin duda, al que ahora se añade, no obstante, el referente al hallazgo de una moneda al que nos referiremos a continuación(7).



(3) *Anales Toledanos*, en «España Sagrada», XXIII, pág. 399.

(4) L. TORRES BALBAS: *Ciudades yermas de la España musulmana*, en «Boletín de la Real Academia de la Historia», CXLI (1957), pág. 106.

(5) H. COLÓN: *Descripción y cosmografía de España*, cit. por TORRES BALBAS: *op. cit.*, pág. 109.

(6) TORRES BALBAS: *op. cit.*, pág. 110. Navagero describe a Calatrava la Vieja diciendo que está «arruinada y desierta por los aires que en ella reinan a causa del río, que es allí pantanoso y está lleno de juncos y cañas como una laguna».

(7) A. RUIBAL: *Calatrava la Vieja. Estudio de una fortaleza medieval*. Ciudad Real, 1984, pág.

Se produjo el hecho aludido en la tarde del 3 de mayo del presente año 1986, con motivo de una excursión organizada por el Prof. Cabrera que, partiendo desde Córdoba, debía llevar a un grupo de estudiantes universitarios de los últimos cursos de la licenciatura en Historia y asimismo a algunos miembros del Departamento de Historia Medieval a recorrer parte del campo de Calatrava, con visitas programadas que incluían en el itinerario las ruinas de Calatrava la Vieja, Salvatierra, Calatrava la Nueva, Alarcos y la ciudad de Almagro. Estábamos a punto de abandonar las ruinas de Calatrava la Vieja cuando apareció la moneda aludida, que fue hallada a ras de tierra, por quien escribe estas líneas, en el inicio de la rampa correspondiente al camino que penetra en el recinto de la antigua ciudad por su lado N.N.E. para torcer luego en dirección E. e internarse seguidamente en el antiguo recinto de la alcazaba.

La moneda, en buen estado de conservación, está impecablemente recortada formando un círculo casi perfecto de 18,5 mm. de diámetro y pesa 0,85 gr. En el anverso aparece un busto coronado que mira hacia la izquierda. La inscripción dice: SANC: II REX. Por su parte, el reverso presenta un castillo con dos torres a los lados y una cruz sobre un esbelto pie en el centro. Por encima del castillo y a ambos lados del pie aparece un cáliz —apenas perceptible— y una estrella. Hay, además, una leyenda que bordea la figura en tres de sus lados y fácilmente descifrable que dice: CASTE : LELE : GIONIS.

Una moneda con idénticos rasgos fue catalogada por A. Heiss. Es la variante 8 de la moneda núm. 4 según la clasificación establecida por dicho autor y se trata de uno de los cornados de vellón acuñados por Sancho IV en 1286, hace ahora, por tanto, 700 años(8).

¿Puede ser considerado el hallazgo como indicio fehaciente de que tras la marcha de los calatravos en 1217 permaneció en Calatrava la Vieja una población residual más o menos importante? ¿O tal vez constituye, al menos, un testimonio de que, abandonada y despoblada la ciudad, no quedó, sin embargo, interrumpido el uso de la ruta que, desde Córdoba a Toledo, tenía en Calatrava uno de sus puntos intermedios de obligado paso?(9).

Es evidente que la moneda descrita pudo haber llegado allí de muy diversas maneras, siendo, tal vez, las más probables las dos o alguna de las dos indicadas. Quede, pues, abierto el interrogante y sirva el presente trabajo como una modesta aportación para el conocimiento del pasado de una ciudad que encierra entre sus piedras alguno de los capítulos más sugestivos y brillantes de la historia medieval de España.

(8) A. HEISS: *Catálogo de la moneda hispano-cristiana*. Madrid, 1865, vol. I, pág. 44 y lámina 5.

(9) F. HERNANDEZ: *El camino de Córdoba a Toledo*, en «Al-Andalus», XXIV (1959), J. CORCHADO SORIANO: *El camino de Toledo a Córdoba*, «Anuario de Historia económica y social», I (1968).